



Factura: 001-003-000033967



20180901043000220

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901043000220

NOTARIO OTORGANTE:	AB. ROSA ROSADO BRAVO NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	5 DE JUNIO DEL 2018, (11:02)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERO, CUARTO, QUINTO
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GOMEZ CASTRO MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915243273
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-06-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARIA DEL CARMEN GOMEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0915243273

ERVACIONES:



NOTARIO(A) SUPLENTE ROSA BEATRIZ ROSADO BRAVO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 07425-DP09-2018-SJ



5.1.2

19/06/18

N° TRAMITE: 48838-0041-18

DOCUMENTO: Protocolización del acta



Factura: 001-003-000033966



20180901043P02494

PROTOCOLIZACIÓN 20180901043P02494

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE JUNIO DEL 2018, (11:02)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 17

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GOMEZ CASTRO MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915243273

OBSERVACIONES:	DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S.A.
----------------	---

NOTARIO(A) SUPLENTE ROSA-BEATRIZ ROSADO BRAVO

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 07425-DP09-2018-SJ



**Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

No. 2018-09-01-043-P02494

**ESCRITURA DE PROTOCOLIZACIÓN DE LOS
SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

**DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE
ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA PAPELERA
NACIONAL S.A.**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

Guayaquil, 05 de junio del 2018.-



**ESPACIO
EN
BLANCO**

GÓMEZ LINCE, ORDEÑANA & GÓMEZ
ABOGADOS

(+) DR. RAÚL GÓMEZ LINCE
DR. JOSÉ VICENTE ORDEÑANA T.
AB. RAÚL GÓMEZ ORDEÑANA
DR. ROBERTO GÓMEZ-LINCE ORDEÑANA
DR. RAÚL GÓMEZ AMADOR
DR. LUIS ESTEBAN GÓMEZ AMADOR
AB. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ CASTRO

BAQUERIZO MORENO. No. 1.119 Y 9 DE
OCTUBRE, DÉCIMO PISO, OFICINA No. 1.005
TELÉFONOS: (5934) 2562416 - 2561034 - 2566464
FAX: (5934) 2309809 - APARTADO POSTAL 4579
DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA: GOMLIOR
e-mail: legomez@ecutel.net
GUAYAQUIL - ECUADOR

SEÑORA NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA DE GUAYAQUIL:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase insertar en el protocolo de escrituras públicas que se encuentra a su cargo, los documentos relacionados con el Aumento de Capital Suscrito y Pagado y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía PAPELERA NACIONAL S.A., que acompaño a la presente.

Es Justicia,

María del Carmen Gómez
Ab. María del Carmen Gómez Castro
Registro profesional número 09-2011-41



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Guayaquil:
Elizalde 114, 3er. Piso
Telf.: (593-4) 2522025

Quito:
Telf.: (593-2) 3948060

Planta Industrial:
Cantón Marcelino Maridueña
Telf.: (593-4) 2729027 - 2729008
Fax: (593-4) 2729009
www.papeleranacional.com
Guayas - Ecuador



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELERA NACIONAL S.A., CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de coordinación de Papelera Nacional S.A., situadas en Elizalde 114 y Pichincha, a los 10 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Papelera Nacional S.A., integrada por INVERSANCARLOS S.A., accionista que es propietaria del 99.999998% y GESTORQUIL S.A., accionista propietaria del 0.000002% de las acciones representativas del capital social, quienes, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, la celebración de la presente Junta y en tratar los puntos del Orden del Día, que constan más adelante.

De acuerdo a lo prescrito en el Art. 35, numeral 1ro. de los Estatutos de la Empresa, preside la sesión el Ing. Mariano González Portés en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Gonzalo Velásquez Rodríguez, Gerente General, según lo establece el Art. 23 de los referidos Estatutos. Ambos se encuentran presentes en la Sala,

Previo al inicio de la sesión, el Secretario constata la presencia de todas las accionistas de la Compañía, certificando la asistencia de INVERSANCARLOS S.A., representada por su Gerente General GESTORQUIL S.A., a su vez representada por el Lcdo. Xavier E. Marcos, en su calidad de Presidente Ejecutivo; y, GESTORQUIL S.A., representada igualmente por el Lcdo. Xavier E. Marcos en su calidad de Presidente Ejecutivo, cuyos nombres, número de acciones y votos constan en la lista elaborada de acuerdo al Art. 239 de la Ley de Compañías, que se anexa al expediente y que forma parte integrante de esta Acta.

Concurre también a esta sesión, el Ec. Ángel Zurita Albán, Comisario Principal de Papelera Nacional S.A, quien fue especialmente convocado.

Habiendo sido constatado el quórum por el Secretario y que los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y en tratar todos los puntos constantes en el Orden del Día, presentado con antelación, el Presidente declara instalada la Sesión y pide se dé lectura al mismo, cuyos puntos son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente a la Junta General de Accionistas por el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas por el ejercicio económico del año 2017.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Guayaquil:
Elizalde 114, 3er. Piso
Telf.: (593-4) 2522025

Quito:
Telf.: (593-2) 3948060

Planta Industrial:
Cantón Marcelino Maridueña
Telf.: (593-4) 2729027 - 2729008
Fax: (593-4) 2729009
www.papeleranacional.com
Guayas - Ecuador



- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del señor Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Dictamen de los Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del 2017.
- 5.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.
- 6.- Resolver sobre la Distribución de los Beneficios por el ejercicio económico del 2017.
- 7.- Conocer y resolver sobre el Aumento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.
- 8.- Nombrar seis Directores Principales y seis Directores Suplentes.
- 9.- Resolver y autorizar la contratación de los Auditores Externos para el ejercicio económico de 2018.
- 10.- Fijar los honorarios de los señores Directores Principales de acuerdo al ordinal primero del Art. 25, Título IV de los Estatutos.
- 11.- Nombrar un Comisario Titular y un Comisario Suplente y fijarle sus Honorarios.
- 12.- Redacción y aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Sometidos a consideración los puntos del Orden del Día, la Junta General pasa a tratar los mismos en su respectivo orden. El Lcdo. Xavier E. Marcos, por los derechos que representa de GESTORQUIL S.A. y, asimismo, por los derechos que ésta última representa de INVERSANCARLOS S.A., deja expresa constancia de que ha revisado y conoce en detalle los documentos e informes a los cuales se hace referencia en los numerales del 1 al 5 del Orden del Día que antecede.

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Conforme a lo manifestado en el párrafo precedente, las accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital de la Compañía, manifiestan que conciben y



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Quito:
Telf.: (593-2) 3948060

Planta Industrial:
Cantón Marcelino Maridueña
Telf.: (593-4) 2729027 - 2729008
Fax: (593-4) 2729009
www.papeleranacional.com
Guayas - Ecuador



PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

En razón de lo expresado anteriormente, las accionistas presentes, que constituyen el cien por ciento del capital de la Compañía, conocen el informe del Gerente General, por haberlo ya revisado, aprobándolo por unanimidad y disponiendo que éste sea adjuntado a la presente Acta.

PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

Teniendo en cuenta lo ya indicado, las accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital de la Compañía, conocen el informe del Comisario, por haberlo revisado con anterioridad, razón por la cual lo aprueban por unanimidad y disponen que el informe sea adjuntado a la presente Acta. Se hace constar que los estados financieros han sido elaborados cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

Considerando lo expuesto de antemano, las accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital de la Compañía, conocen el informe de los Auditores Externos, por haberlo revisado con anterioridad, por unanimidad lo aprueban y disponen que el informe sea adjuntado a la presente Acta. Se deja constancia de la opinión de los auditores que indica que los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PAPELERA NACIONAL S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

En vista de que, como se ha señalado, las accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital de la Compañía, conocen el Estado de Situación Financiera que



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Guayaquil:
Elizalde 114, 3er. Piso
Telf.: (593-4) 2522025

Quito:
Telf.: (593-2) 3948060

Planta Industrial:
Cantón Marcelino Maridueña
Telf.: (593-4) 2729027 - 2729008
Fax: (593-4) 2729009
www.papeleranacional.com
Guayas - Ecuador



contiene en detalle las notas explicativas de las cifras contables y el Estado de Resultados Integrales de la Sociedad, por haberlos revisado con anterioridad, por unanimidad, aprueban dichos estados financieros.

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cortados al 31 de diciembre del 2017 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta.

PUNTO SEIS: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

El Presidente, acogiendo la propuesta de los señores miembros del Directorio de Inversancarlos S.A. y Gestorquil S.A., indicó a la Junta General que de las utilidades, antes del Impuesto a la Renta, obtenidas en el ejercicio económico de 2017, que alcanzan la suma de US\$7,512,435 se destinen US\$1,184,126 para el pago del Impuesto a la Renta corriente de acuerdo a las normativas tributarias vigentes. Es preciso resaltar que, por la adopción de las NIIF's, existe un saldo positivo de US\$634,476 por concepto de Impuestos Diferidos correspondiente al ejercicio económico del 2017, lo que da como resultado una Utilidad Neta del ejercicio de 2017 de US\$6,952,785. El Ing. Mariano González propone que esta Utilidad Neta, que equivale al 15.53% del capital social de la compañía, sea distribuida así:

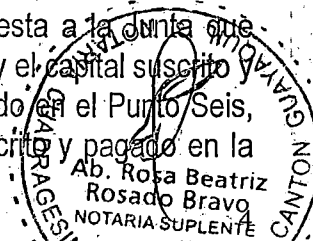
1. La totalidad de la Utilidad Neta del Ejercicio de 2017, estos son: seis millones novecientos cincuenta y dos mil setecientos ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$6,952,785) para aumentar el Capital Pagado de la compañía.
2. No se destinará ningún valor para incrementar la Reserva Legal.

Por otro lado propone que de la cuenta "Utilidades No Distribuidas de Años Anteriores" se pague a los señores accionistas la suma de cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,000,000).

Las accionistas de la Sociedad, a través de sus representantes legales, luego de analizar sobre la propuesta de distribución de beneficios realizada por el Presidente, deciden, por unanimidad, aprobar la misma.

PUNTO SIETE: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA

El Ing. Mariano González Portés, Presidente de la Compañía, manifiesta a la Junta que actualmente el capital autorizado de la empresa es de US\$60,000,000 y el capital suscrito y pagado es de US\$44,776,618 y, considerando lo expuesto y aprobado en el Punto Seis, expresa a los presentes la conveniencia de incrementar el capital suscrito y pagado en la



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Guayaquil:
Elizalde 114, 3er. Piso
Telf.: (593-4) 2522025

Quito:
Telf.: (593-2) 3948060

Planta Industrial:
Cantón Marcelino Maridueña
Telf.: (593-4) 2729027 - 2729008
Fax: (593-4) 2729009
www.papeleranacional.com
Guayas - Ecuador



suma de **US\$6,952,785** (seis millones novecientos cincuenta y dos mil setecientos ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) correspondiente a la cuenta "Resultado Integral del Año" del ejercicio económico del 2017; con este aumento, el capital autorizado de PAPELERA NACIONAL S.A. se mantendrá en **US\$60,000,000** (sesenta Millones de dólares de los Estados Unidos de América) y el nuevo capital suscrito y pagado ascendería a **US\$51,729,403** (Cincuenta y Un Millones Setecientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Tres dólares de los Estados Unidos de América).

Una vez analizada la propuesta presentada por el Presidente, las accionistas, por intermedio de sus representantes legales, por unanimidad, resuelven:

- Aumentar el capital social suscrito y pagado en la suma de **US\$6,952,785**, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado de PAPELERA NACIONAL S.A. ascenderá a **US\$51,729,403**.
- Que el aumento de capital se efectúe mediante la emisión de **6,952,785** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que son pagadas en su totalidad, esto es la suma de **US\$6,952,785** mediante la capitalización de **US\$6,952,785** de la cuenta "Resultado Integral del Año" correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- La compañía **GESTORQUIL S.A.**, por la interpuesta persona de su Presidente Ejecutivo, Lcdo. Xavier Marcos Stagg, declara que ha negociado y cedido a favor de la compañía **INVERSANCARLOS S.A.**, el derecho de atribución que le corresponde con motivo del aumento del capital suscrito arriba indicado. En virtud de lo anterior, las **6,952,785** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una serán atribuidas en su totalidad a la accionista de la sociedad, la compañía **INVERSANCARLOS S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, con lo que sumadas las acciones que actualmente posee la citada accionista de la empresa, más las que le serán atribuidas como consecuencia del aumento de capital resuelto, **INVERSANCARLOS S.A.** pasará a ser propietaria de **51,729,402** (cincuenta y un millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos dos) acciones. Por su parte, la compañía **GESTORQUIL S.A.** mantiene **1** (una) acción.
- Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía, el mismo que dirá:
"ARTICULO CUARTO: Capital Autorizado y Suscrito.- El Capital Autorizado de PAPELERA NACIONAL S.A es de **SESENTA MILLONES 00/100** de dólares de los Estados Unidos de América (**US\$60,000,000.00**).- El Capital Suscrito de la Compañía es de **CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES 00/100** dólares de los Estados Unidos de América (**US\$51,729,403.00**), dividido en cincuenta y un millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Guayaquil:
Elizalde 114, 3er. Piso
Telf.: (593-4) 2522025

Quito:
Telf.: (593-2) 3948060

Planta Industrial:
Cantón Marcelino Maridueña
Telf.: (593-4) 2729027 - 2729008
Fax: (593-4) 2729009
www.papeleranacional.com
Guayas - Ecuador



cuatrocientos tres (51,729,403) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero cero cero cero cero uno (00000001) a la cincuenta y un millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos tres (51,729,403), inclusive."

- Autorizar a cualquiera de los representantes legales de la Compañía, para que, individualmente, cualquiera de ellos, proceda a otorgar la respectiva escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto Social de la Compañía e intervenga en todos los actos necesarios para su completa legalización. Los representantes legales se encuentran también facultados para suscribir, de manera individual, cualquiera de ellos, cuantas escrituras de rectificación, ampliación, convalidación, etc., fueren necesarias para tal fin y para delegar a los profesionales que juzguen pertinente en salvaguarda de los intereses de la Sociedad.

PUNTO OCHO: NOMBRAR SEIS DIRECTORES PRINCIPALES Y SEIS DIRECTORES SUPLENTE.

El Ing. Mariano González manifiesta a la Junta que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25, ordinal 1ro de los Estatutos de la Empresa, le compete a la Junta General designar seis Directores Principales y seis Directores Suplentes, los mismos que durarán dos años en sus funciones, por lo que sugiere a los asistentes, reelegir para el período 2018-2020 a la misma Directiva actual, quedando la lista de la siguiente manera:

DIRECTORES PRINCIPALES

Ing. Mariano González Portés
Lcdo. Xavier Marcos Stagg
Ing. Juan González Portés
Sr. Pedro Isaías Bucaram
Ing. Carlos Andrade González
Ing. José Antonio González Bjarner

DIRECTORES SUPLENTE

Sr. Russell S. Crawford Johnson
Sra. Verónica Reyes Tous
Ing. José Altgelt Kruger
Ing. Oscar Orrantia Vernaza
Abg. Marcelo Torres Bejarano
Ing. Roberto Rodríguez Cheing

El representante de las accionistas, Lcdo. Marcos, en nombre de ambas compañías, aprueba la lista sugerida y augura éxito a los Directores nominados, delegando al Gerente General de la Compañía, para que, como Secretario de esta Junta, extienda los correspondientes nombramientos.

PUNTO NUEVE: RESOLVER Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

Expuesto a las compañías accionistas este punto, el Gerente General propone a los presentes el delegar al Presidente del Directorio la labor de escoger la firma encargada de



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Guayaquil:
Elizalde 114, 3er. Piso
Telf.: (593-4) 2522025

Quito:
Telf.: (593-2) 3948060

Planta Industrial:
Cantón Marcelino Maridueña
Telf.: (593-4) 2729027 - 2729008
Fax: (593-4) 2729009
www.papeleranacional.com
Guayas - Ecuador



auditar los estados financieros para el ejercicio económico 2018. Así mismo, los presentes autorizan al representante legal de la compañía, una vez que el Presidente del Directorio haya realizado la selección de la compañía auditora, a firmar el contrato y cualquier otro documento habilitante necesario para perfeccionar el contrato de prestación de servicios de auditoría correspondiente al ejercicio económico 2018.

Las accionistas de la Sociedad, a través de sus representantes legales, aprueban por unanimidad la moción presentada por el Gerente General concerniente a la contratación de los auditores para el ejercicio económico 2018.

PUNTO DIEZ: FIJAR LOS HONORARIOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ORDINAL PRIMERO DEL ART. 25, TÍTULO IV DE LOS ESTATUTOS.

El Ing. Mariano González Portés manifiesta que, de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos, le corresponde a la Junta General fijar anualmente los honorarios de los Directores, por lo que pone a consideración de las accionistas el establecerlos.

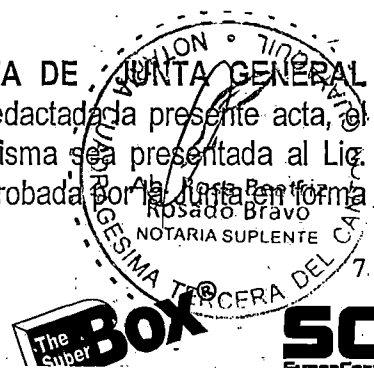
El Ing. Mariano González sugiere que se establezca por concepto de honorarios para el año 2018 la cantidad de US\$1,000.00 (Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) por asistencia cumplida a cada reunión de Directorio, lo cual es aceptado por la Junta, por unanimidad.

PUNTO ONCE: NOMBRAR UN COMISARIO TITULAR Y UN COMISARIO SUPLENTE Y FIJARLES SUS HONORARIOS.

El Presidente, en razón de la labor desarrollada por los Comisarios, propone reelegir para el ejercicio económico 2018, al Ec. Ángel Zurita Albán y al Ec. Nicolás Alvarado Vásquez, como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente y mociona establecer en US\$3,000 (Tres mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) y US\$2,000 (Dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), en su orden, los honorarios para los Comisarios por el ejercicio económico del 2018. La moción presentada es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

Analizados y resueltos todos los temas presentados, el Presidente solicita se conceda un receso a fin de cumplir con el **PUNTO DOCE**.

PUNTO DOCE: REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Una vez redactada la presente acta, el Presidente reinstala la sesión y pide al Secretario que la misma sea presentada al Lic. Xavier E. Marcos para su revisión, luego de lo cual ésta es aprobada por la Junta en forma



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Guayaquil:
Elizalde 114, 3er. Piso
Telf.: (593-4) 2522025

Quito:
Telf.: (593-2) 3948060

Planta Industrial:
Cantón Marcelino Maridueña
Telf.: (593-4) 2729027 - 2729008
Fax: (593-4) 2729009
www.papeleranacional.com
Guayas - Ecuador



UNÁNIME, sin modificaciones, firmándola para constancia las accionistas debidamente representadas, conjuntamente con el Presidente, el Gerente General, en su calidad de Secretario actuante y el Comisario Principal. Siendo las 12H00 se da por concluida la sesión.

p. INVERSANCARLOS S.A.
la Compañía GESTORQUIL S.A.,
Gerente General y representante legal

p. GESTORQUIL S.A.

Lcdo. Xavier E. Marcos
Presidente Ejecutivo de Gestorquil S.A.

Lcdo. Xavier E. Marcos
Presidente Ejecutivo

Ing. Mariano González Portés
Presidente

Ing. Gonzalo Velásquez R.
Gerente General - Secretario

Eco. Ángel Zurita Albán
Comisario Principal



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Guayaquil:
Elizalde 114, 3er. Piso
Telf.: (593-4) 2522025

Quito:
Telf.: (593-2) 3948060

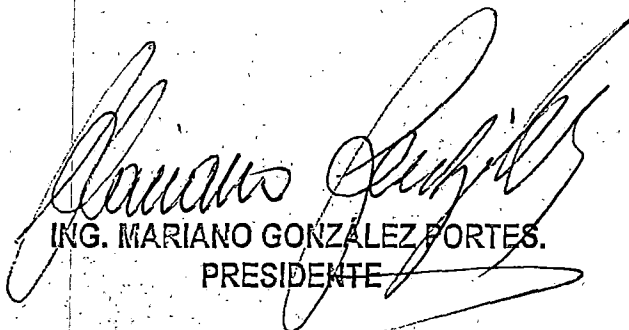
Planta Industrial:
Cantón Marcelino Maridueña
Telf.: (593-4) 2729027 - 2729008
Fax: (593-4) 2729009
www.papeleranacional.com
Guayas - Ecuador

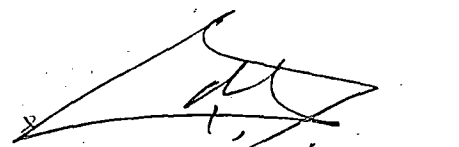


**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELERA NACIONAL S.A.,
CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DEL 2018, A LAS 10H00**

- **INVERSANCARLOS S.A.**, representada por el Lcdo. Xavier Marcos Stagg, Presidente Ejecutivo de **GESTORQUIL S.A.**, Gerente General, propietaria de 44,776,617 (cuarenta y cuatro millones setecientos setenta y seis mil seiscientos diecisiete) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, liberadas, por lo que le corresponden cuarenta y cuatro millones setecientos setenta y seis mil seiscientos diecisiete votos;
- **GESTORQUIL S.A.**, representada por el Lcdo. Xavier Marcos Stagg, Presidente Ejecutivo, propietaria de 1 (una) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, liberada, por lo que le corresponde un voto;
- **ING. MARIANO GONZÁLEZ PORTÉS**, Presidente;
- **ING. GONZALO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ**, Gerente General; y,
- **ECON. ÁNGEL ZURITA ALBÁN**, Comisario Principal

Guayaquil, 10 de abril del 2018


ING. MARIANO GONZÁLEZ PORTÉS
PRESIDENTE


ING. GONZALO VELÁSQUEZ R.
GERENTE GENERAL



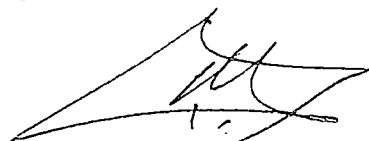
**ESPACIO
EN
BLANCO**

DECLARACION JURAMENTADA

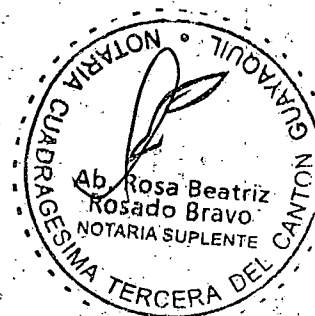
Yo, ingeniero **GONZALO VELASQUEZ RODRIGUEZ**, por los derechos que represento como **GERENTE GENERAL** de la compañía **PAPELERA NACIONAL S.A.**, declaro bajo juramento que las **6,952,785** (Seis millones novecientos cincuenta y dos mil setecientos ochenta y cinco nuevas acciones) correspondientes al aumento de capital suscrito y pagado de **US\$6,952,785** (Seis millones novecientos cincuenta y dos mil setecientos ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) resuelto por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PAPELERA NACIONAL S.A.**, celebrada el día 10 de abril del 2018, han sido pagadas en su totalidad, mediante la capitalización de la suma de **US\$6,952,785** (SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) de la Cuenta Resultado Integral del año del ejercicio económico del 2017.- Adicionalmente, declaro bajo juramento que las Seis millones novecientos cincuenta y dos mil setecientos ochenta y cinco nuevas acciones serán atribuidas en su totalidad a la accionista de **PAPELERA NACIONAL S.A.**, la compañía **INVERSANCARLOS S.A.**

Guayaquil, 1 de junio del 2018.-

p. **PAPELERA NACIONAL S.A.**



Ing. Segundo Gonzalo Velásquez Rodríguez
GERENTE GENERAL



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 001-002-000006100



20170923001C00293

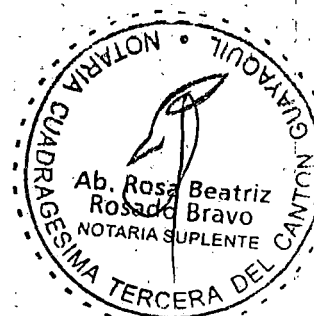
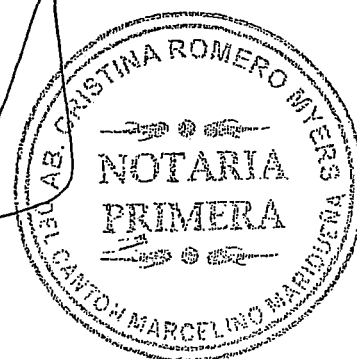
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170923001C00293

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO AL CARGO DE GERENTE GENERAL DEL ING. SEGUNDO GONZALO VELASQUEZ RODRIGUEZ y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s); conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CRNEL.M. MARIDUEÑA, a 12 DE OCTUBRE DEL 2017, (17:06).

NOTARIO(A) CRISTINA MYRIAM ROMERO MYERS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CRNEL.M. MARIDUEÑA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Guayaquil:
Elizalde 114, 3er. Piso
Telf.: (593-4) 2522025

Quito:
Telf.: (593-2) 3948060

Planta Industrial:
Cantón Marcelino Maridueña
Telf.: (593-4) 2729027 - 2729008
Fax: (593-4) 2729009
www.papeleranacional.com
Guayas - Ecuador



Crnel. Marcelino Maridueña, Octubre 2 del 2017

Sr. Ing.
SEGUNDO GONZALO VELÁSQUEZ RODRIGUEZ
Ciudad.-

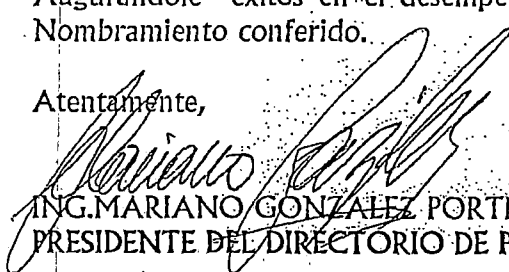
De mis consideraciones:

Mé complace manifestar a Ud. que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PAPELERA NACIONAL S.A., en sesión celebrada el 2 de Octubre del 2017, Resolvió por Unanimidad reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la empresa por el período de dos años, de conformidad con las atribuciones establecidas en el Art. 37 de los Estatutos Sociales. En el ejercicio de su cargo y de acuerdo con la antes mencionada norma estatutaria, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía se constituyó en Guayaquil, según Escritura celebrada ante el Notario Tercero, Dr. Juan de Dios Morales, el 28 de Febrero de 1961, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Marzo del mismo año. La Reforma Integral de los Estatutos consta en la Escritura otorgada ante la Notaría Dra. Norma Plaza de García, el 5 de Agosto de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Septiembre de 1988. Modificó sus Estatutos en cuanto a las atribuciones del Gerente General el 19 de Junio de 1989 e inscrito en el Reg. Mercantil en Agosto 24 de 1989. Cambió su domicilio al Cantón Marcelino Maridueña mediante Escritura otorgada ante la Notaría Novena, Dra. Gloria Lecaro el 20 de Noviembre de 1996 e inscrita en el Reg. Mercantil de Yaguachi el 13 de Marzo de 1997. Reformó sus Estatutos en lo relacionado al valor de sus acciones en la Notaría Novena de Guayaquil, el 29 de Mayo del 2000 e inscrita en el Reg. Mercantil de Yaguachi el 28 de Junio del mismo año. La última reforma de Estatutos se realizó ante el Notario Trigésimo Tercero, Ab. José Antonio Paulson Gómez, el 26 de Abril del 2016 e inscrita en el Reg. Mercantil de Marcelino Maridueña, el 10 de Mayo del mismo año.

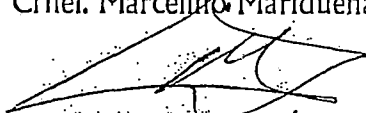
Augurándole éxitos en el desempeño de su labor, reciba Ud. mis felicitaciones por el Nombramiento conferido.

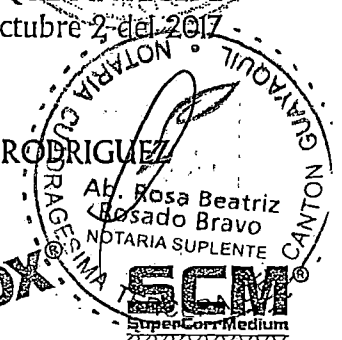
Atentamente,


ING. MARIANO GONZALEZ PORTES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PAPELERA NACIONAL S.A.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL PARA EL QUE
HE SIDO ELEGIDO CON EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Crnel. Marcelino Maridueña, Octubre 2 del 2017


ING. SEGUNDO GONZALO VELÁSQUEZ RODRIGUEZ
C.I.0904544251



Registro de la Propiedad y Mercantil en el Cantón Coronel Marcelino Maridueña

Av. Circunvalación Sur, frente a la Cdla. Papelera

Número de Repertorio:

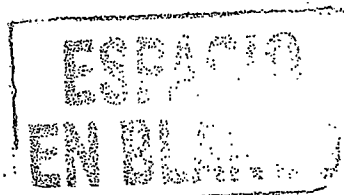
2017- 423

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL EN EL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 67 a 68 con el número de inscripción 15 celebrado entre: ([PAPELERA NACIONAL S.A. en calidad de REPRESENTADA], [VELASQUEZ RODRIGUEZ SEGUNDO GONZALO en calidad de GERENTE GENERAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Junta General de Accionistas] de fecha [Dos de Octubre de Dos Mil Diecisiete].



[Firma manuscrita]
Ab. Sandra Nereida Yépez Lucio
Registrador de la Propiedad





PAPELERA NACIONAL S.A.
ORDEN DE COMPRA No.: 78260

Fecha de Orden: 14/05/2018

Unidad de Negocio: PANASA

Dirección para Facturación / Address For Invoice
Via la Troncal-El Triunfo Km. 35 frente al reten de Policía.
Cantón Marcalino Maridueña junto al Ingenio San Carlos
Guayas-Ecuador
R.U.C: 0990017212001
Telephone: 593-4/2729-006 593-4/2729-572
593-4/2729-573 593-4/2729-577
Em@it: compras@panasa.com.ec

Dirección envío de documentos
Oficina Guayaquil:
Dir.:Elizalde 114 y Pichincha
Telephone: (593-4)2522-025
Fax: (593-4) 2522-425

TIEMPO DE ENTREGA
Días

Proveedor: 54139

INTERAMERICANA DE PRODUCTOS QUIMICOS DEL
ECUADOR S.A. INTERQUIMEC

Dir.:CALLE E8 S60-15 CALLE S60 PARQUE INDUSTRIAL SUR

Dirección entrega de Mat. Locales
Bodega Guayaquil:
Dir.:Cda. Santa Adriana Mz. 2.
Solar # 11, 3er Callejon 18 N.O.PB
Telefax: (593-4)2251309

Moneda Cotización
Dólares

Telf.:02-3968000 - 022690927 Fax:02-2690733 -

Em@it: geovanny.arroyo@akzonobel.com,Juan.juan.salazar@akzonobel.com

Forma de Embarque		Resumen de Compra		INCOTERM		Condiciones de Pago / Fecha Req.			
NO DEFINIDO				FOB		No Definido			
Qty. Req.	Item No.	CC/P	UM	Solic No.	Ped. No	Descripcion	Costo Uni.	FLT	Extended Cost
10,000.000	33671 QPCD0112/3		KG	31800091	0	ADHESIVO DE SECADO RAPIDO BE 830 FB (PVA)	1.400	0.000	14,000.000

Observación:

Si los precios o las especificaciones técnicas de los materiales aquí solicitados varían sin previo acuerdo, daremos por anulada esta orden de compra.
Para compras a proveedores locales, la mercadería debe ser entregada en nuestra bodega de Guayaquil, caso contrario en la Planta Industrial.
Para proveedores del Exterior, se tomará como válido el incoterm que se indica en la cotización respectiva. Es indispensable para la recepción de todo producto Químico que venga con su respectivo certificado de calidad y hoja de seguridad.

Total Iva Tarifa 0:

0.000

Total Iva tarifa 12

14,000.000

IVA:

1,680.000

Total Orden:

15,680.000

Importante:

* Es obligatorio detallar en la factura el número de la orden de compra.

* Es obligatorio adjuntar copia de la orden de compra a su factura en el momento de la entrega

Para proveedores certificados con FSC detallar en su factura el código de certificación FSC

REFERENCIA:

COMITÉ #20



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990017212001
RAZON SOCIAL: PAPELERA NACIONAL S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: VELASQUEZ RODRIGUEZ SEGUNDO GONZALO
CONTADOR: MARCILLO ZORRILLA CESAR LELIS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/03/1961 **FEC. CONSTITUCION:** 09/03/1961
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 22/06/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PAPEL Y CARTON

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA Parroquia: CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA (SAN CARLOS) Calle: AV. PAPELERA Número: S/N Edificio: PAPELERA NACIONAL Carretero: VIA A EL TRIUNFO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL INGENIO SAN CARLOS Telefono Trabajo: 042729004 Telefono Trabajo: 042729008 Telefono Trabajo: 042729565 Celular: 0999393391 Fax: 042729009 Apartado Postal: 09-01-7017 Email: papelera@panasa.com.ec Web: WWW.PAPELERANACIONAL.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO CÁLCULO ACTUARIAL
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: 1 ZONA B GUAYAS

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

22 JUN 2015

PAPELERA NACIONAL S.A.

Ing. Gonzalo Velásquez R.
GERENTE GENERAL
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL

NOTARIO
Usuario:

DAAE010814

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 22/06/2015 11:10:51

Ab. Rosa Beatriz
Rosado Bravo
NOTARIA SUPLENTE

**ESPACIO
EN
BLANCO**



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990017212001
RAZON SOCIAL: PAPELERA NACIONAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 09/03/1961
NOMBRE COMERCIAL: PAPELERA NACIONAL S.A. FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PAPEL Y CARTON

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA Parroquia: CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA (SAN CARLOS)
Calle: AV. PAPELERA Número: S/N Referencia: A UNA CUADRA DEL INGENIO SAN CARLOS Edificio: PAPELERA NACIONAL
Carretero: VIA A EL TRIUNFO Telefono Trabajo: 042729004 Telefono Trabajo: 042729008 Telefono Trabajo: 042729565 Celular:
0999393391 Fax: 042729009 Apartado Postal: 09-01-7017 Email: papelera@panasa.com.ec Web:
WWW.PAPELERANACIONAL.COM

PAPELERA NACIONAL S.A.

Ing. Gonzalo Velásquez R.
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DAEA010814

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 22/06/2015 14:10:51

Página 2 de 2



DOY FE: que es igual al original
que me presentan.
Guil, 23 JUN 2015

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

22 JUN 2015



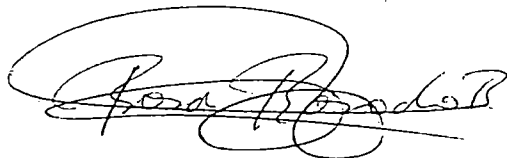
ESPACIO
EN
BLANCO

**Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN.- De conformidad con la facultad que me confiere el numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial, protocolizo en el registro de escrituras públicas a mi cargo los siguientes documentos:

**DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE
ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA PAPELERA
NACIONAL S.A.**

Guayaquil, 05 de junio del 2018.-

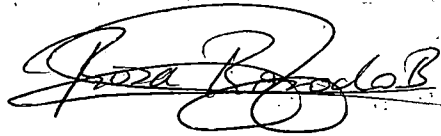


**AB. ROSA ROSADO BRAVO
NOTARIA SUPLENTE CUADRAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se **PROTOCOLIZÓ** ante mí, Abogada **ROSA ROSADO BRAVO**, Notaria Suplente **CUADRAGÉSIMA TERCERA** del cantón Guayaquil, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE PROTOCOLIZACIÓN**, que firmó y sello en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su protocolización.



AB. ROSA ROSADO BRAVO

NOTARIA SUPLENTE CUADRAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Razón de Inscripción de Repertorio:2018-69



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL EN EL CANTÓN CORONEL MARCELINO
1 MARIDUEÑA, conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con
2 número: 2018- 69 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los)
3 siguiente(s) acto(s):

4 1.- Con fecha Doce de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o
5 contrato PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de
6 fojas 7 a 26 con el número de inscripción 4 celebrado entre: ([PAPELERA
7 NACIONAL S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la
8 resolución N° [Junta General Ordinaria de Accionistas] de fecha [Diez de Abril
9 de Dos Mil Dieciocho].

10

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Marcelino Maridueña martes, 12 de junio de 2018

Impreso a las: 10:02:41

Elaborado por: norma

No. Comprobante: 28996-74

NORMA



Ab. Sandra Nereida Yépez Lucio

Firma del Registrador .



NOTARÍA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Rossana Chang Armijos
Notaria

Nº 20180901003O00541

RAZÓN: En esta fecha se tomó nota de la presente escritura de **PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA PAPELERA NACIONAL S.A.**, al margen de la matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA PAPELERA NACIONAL S.A.**, otorgada el veintiocho de Febrero del año mil novecientos sesenta y uno, ante el Doctor Juan de Dios Morales, Notario Tercero del Cantón Guayaquil.- **GUAYAQUIL, TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**-----

ABG. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000050811



20180901003000541

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON MARGINAL N° 20180901003000541

MATRIZ	
FECHA:	13 DE JUNIO DEL 2018, (12:32)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-02-1961
NÚMERO DE PROTOCOLO:	136

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ESTUDIO JURIDICO GOMEZ LINCE & CIA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0991348956001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901020P02494

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-003-000034530



20180901043O00247

NOTARIO(A) SUPLENTE ROSA BEATRIZ ROSADO BRAVO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901043O00247

MATRIZ	
FECHA:	18 DE JUNIO DEL 2018, (15:40)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901043P02494

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GOMEZ CASTRO MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915243273
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

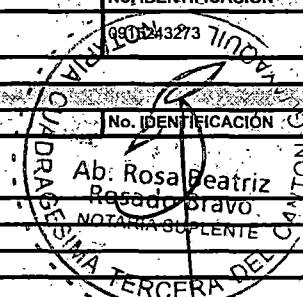
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901043P02494

NOTARIO(A) SUPLENTE ROSA BEATRIZ ROSADO BRAVO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901043O00247

MATRIZ	
FECHA:	18 DE JUNIO DEL 2018, (15:40)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901043P02494

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GOMEZ CASTRO MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915243273
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901043P02494





NOTARIO(A) SUPLENTE ROSA BEATRIZ ROSADO BRAVO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 08375-DP09-2018-SJ



RAZÓN: En esta fecha tomo nota de la **ESCRITURA PÚBLICA DE PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA PAPELERA NACIONAL S.A.**, otorgado ante mí Abogada **ROSA ROSADO BRAVO**, Notaria Suplente Cuadragésima Tercera del Cantón Guayaquil, autorizada por mí el día cinco de junio del dos mil dieciocho; que ha sido inscrita el doce de julio del dos mil dieciocho en el Registro de la Propiedad y Mercantil en el Cantón Coronel Marcelino Maridueña, Provincia del Guayas, en el Registro Mercantil tomo Uno, de fojas 7 a 26, con el número de inscripción 4.-

Guayaquil, 18 de junio del 2018.-



AB. ROSA ROSADO BRAVO

**NOTARIA SUPLENTE CUADRAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

